FORMULARIO DE SOLICITUD DE ADICIÓN Y/O MODIFICACIÓN CONTRATO/CONVENIO
R-RI-65
06

TRD:	Dep	Serie	Subserie	Tipo Documental	Nº. Cons
	250	10	03	01	0845

Fecha:	DD	MM	AA
	30	08	2024

Tipo (Marque al frente con una x)	Tiempo	**x**
	Dinero	
	Actividades	
	Personal	
	Otro(s), Cual(es)? _____	
Nombre del solicitante de la adición y/o modificación al contrato/convenio:	Yudy Celi Garcia Madrid	
Número del contrato:	200-10-01-12-0055-2023	
Objeto:	Contratar los servicios para la realización de exámenes médicos ocupacionales y pruebas complementarias para los funcionarios de CORPOURABA, en el marco del Sistema de Salud y Seguridad en el Trabajo.	
Nombre del contratista:	CORPORACION IPS CEDISALUD	
Justificación de la adición y/o modificación de contrato/convenio	Que actualmente la Entidad tiene suscrito el contrato № 200-10-01-12-0055-2023, cuyo objeto es Contratar los servicios para la realización de exámenes médicos ocupacionales y pruebas complementarias para los funcionarios de CORPOURABA, en el marco del Sistema de Salud y Seguridad en el Trabajo. Que actualmente cuenta con un saldo de $ 13.798.014 Que se encuentra pendiente por realizar las valores medicas periódicas de algunos, las valoraciones nutricionales y Valoración médica osteomuscular para los funcionarios, así como tener cobertura para los nuevos ingresos que se puedan presentar en la entidad por las vacantes temporales o definitivas que actualmente tiene la Entidad. Teniendo en cuenta que el plazo de ejecución del contrato va hasta el 11 de septiembre de 2024, se requiere realizar adición de tres (3) meses, teniendo en cuenta el cumplimiento en materia de Seguridad y Salud en el Trabajo.	
Observaciones:		

Porcentaje de Ejecución del Contrato/Convenio

Tipo	**%**
Ejecución financiera:	28%
Ejecución física:	35%

Certificado de Disponibilidad Presupuestal (Cuando la adición sea en dinero)			
Numero	**Rubro**	**Valor**	**VoBo Presupuesto**
94	2.3.2.02.02.008.329909003990.01	$12.851.014	
466	2.3.2.02.02.008.32990900103.83990.01.1.2.3.1.01	$ 6.930.000	
Observaciones:			

Ítem	Coordinador(a)	Supervisor(a)	Funcionari@ que Recibe la Solicitud
Firma			
Nombre:	Cristian Camilo Mestra Jaramillo	Yudy Celi Garcia Madrid	
Nº Cédula:	1.045.506.462	1.037.472.613	39.411.407

Elaboró:	Yudy Garcia
Fecha de Elaboración:	30 de agosto de 2024

Información de quien recibe la solicitud:

Nombre:	
Fecha:	

CORPOURABA
SEP 2024
9:18am.
CONTRATACIÓN

CORPOURABA
Desde el páramo hasta el mar

YUDY CELI GARCIA MADRID <ygarcia@corpouraba.gov.co>

Re: SOLICITUD DE ADICION DE TIEMPO DEL CONTRATO 200-10-01-12-0055-2023

1 mensaje

Victor Barajas <coordinacionmedica@cedisalud.com> 30 de agosto de 2024, 12:42
Para: YUDY CELI GARCIA MADRID <ygarcia@corpouraba.gov.co>, Yaneth Monsalve <direccion.ejecutiva@cedisalud.com>
Cc: Cristian Camilo Mestra Jaramillo <cjaramillo@corpouraba.gov.co>, Johan Jose Avila Lopez <jlopez@corpouraba.gov.co>

Asunto: Aprobación de Extensión de Contrato No. 200-10-01-12-0055-2023 - Confirmación de CEDISALUD IPS

Estimado CORPOURABA,

En respuesta a su solicitud de extensión del Contrato No. 200-10-01-12-0055-2023, nos complace confirmar que **CEDISALUD IPS** está de acuerdo con la extensión por un período adicional de tres (3) meses, hasta el 11 de diciembre de 2024.

Reconocemos la importancia de completar las valoraciones médicas pendientes, brindar cobertura a los nuevos empleados y garantizar el cumplimiento de las normas de Seguridad y Salud en el Trabajo.

Confirmamos los siguientes términos de la extensión:

- **Plazo de Extensión:** Tres (3) meses, con nueva fecha de finalización el 11 de diciembre de 2024.
- **Saldo Presupuestal:** Se utilizará el saldo disponible de $13.798.014 para cubrir los servicios durante el período de extensión.
- **Servicios Adicionales:** La extensión cubrirá las valoraciones médicas periódicas pendientes, las valoraciones nutricionales, las valoraciones médicas osteomusculares y los exámenes médicos ocupacionales para nuevos ingresos durante el período de extensión.

Agradecemos la confianza depositada en **CEDISALUD IPS** para el cuidado de la salud de sus funcionarios. Estamos listos para iniciar las gestiones administrativas necesarias para formalizar esta extensión y continuar brindando nuestros servicios de manera eficiente y oportuna.

Cordialmente,

coordinacionmedica@cedisalud.com
www.cedisalud.com



Esta comunicación contiene información que es confidencial y también puede contener información privilegiada. Es para uso exclusivo del destinatario/s. Si usted no es el destinatario/s tenga en cuenta que cualquier distribución, copia o uso de esta comunicación o la información que contiene está estrictamente prohibida. Si usted ha recibido esta comunicación por error por favor notifíquelo por correo electrónico o por teléfono lo invitamos a consultar nuestras políticas institucionales https://cedisalud.com/politica-datos/

El vie, 30 ago 2024 a las 11:25, YUDY CELI GARCIA MADRID (<ygarcia@corpouraba.gov.co>) escribió:

> Cordial saludo, actualmente la Entidad tiene suscrito el contrato № 200-10-01-12-0055-2023, cuyo objeto es Contratar los servicios para la realización de exámenes médicos ocupacionales y pruebas complementarias para los funcionarios de CORPOURABA, en el marco del Sistema de Salud y Seguridad en el Trabajo.
>
> Que actualmente cuenta con un saldo de $ 13.798.014
>
> Que se encuentra pendiente por realizar las valoraciones médicas periódicas de algunos, las valoraciones nutricionales y Valoración médica osteomuscular para los funcionarios, así como tener cobertura para los nuevos ingresos que se puedan presentar en la entidad por las vacantes temporales o definitivas que actualmente tiene la Entidad.
>
> Teniendo en cuenta que el plazo de ejecución del contrato va hasta el 11 de septiembre de 2024, se requiere realizar adición de tres (3) meses, teniendo en cuenta el cumplimiento en materia de Seguridad y Salud en el Trabajo.
>
> Por lo que solicitamos su aprobación y aceptación de la misma, mediante este correo.
>
> --
>
> **Yudy Celi Garcia Madrid**
>
> Profesional Universitaria Talento Humano
>
> Teléfono: 57-4- 8281022. Ext: 139